

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Desde el departamento de matemáticas lo que vamos a hacer será:

- Si tiene las dos primeras evaluaciones aprobadas, se le aprobará la materia pendiente que tuviera. Quedando abierta la posibilidad de aprobarla también más tarde cuando se haga la recuperación de la segunda evaluación (y esta sea positiva).
- En el caso de que no cumpla el apartado anterior, se les pasará un examen, el mismo para todos ellos, a través de la plataforma que cada uno esté utilizando. Hemos acordado hacerlo todos el mismo día (12 de mayo) y a la misma hora (11:00) y darles un tiempo máximo de realización (1,5horas como máximo, aunque cada profesor lo puede valorar en función de su alumnado)
- Correo de contacto: dptomatem@gmail.com